

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE "SERVIQUANTI COMPAÑÍA LIMITADA"**

En Quito a los 11 días del mes de Marzo del 2011, a las 18h00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas 3123 y Azuay de ésta ciudad, se reúnen los siguientes socios: Benjamín Ortiz Brennan, Alfredo Nicolás Arizaga González y José A. Lanusse. Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la compañía Sr. Econ. Alfredo N. Arizaga González y como Secretario el señor Benjamín Ortiz Brennan.

El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo cual pide que en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías se instalen en Junta Universal de socios lo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia informa a los socios que la Junta ha sido convocada con el único fin de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia para el año 2012**
- 2. Conocer y aprobar el Balance Integral Financiero del año 2012**

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA PARA EL AÑO 2012

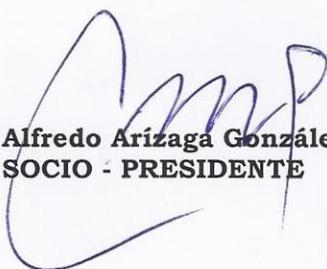
La señora Camila Lanusse, en calidad de Gerente General de la compañía presenta su informe de Gerencia para el año 2012. Después de dar lectura a este documento, los socios lo aprueban por unanimidad.

2. - CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL INTEGRAL FINANCIERO DEL AÑO 2012

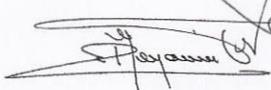
El Dr. Benjamín Ortiz, en calidad de Gerente General, presenta a consideración y estudio a los miembros de la Junta, el Balance General al año 2012 de la Compañía, preparado por el contador de la Institución, bajo las directrices del señor Gerente junto con el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012.

La Junta los estudia y decide por unanimidad aprobar los presentes Balances.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidencia da por terminada la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios, siendo las 20h30, concediendo un receso para que sea redactada el acta, la cual la firman los socios en unidad de acto.


Alfredo Arizaga González
SOCIO - PRESIDENTE


José A. Lanusse
SOCIO


Benjamín Ortiz Brennan
SOCIO -- SECRETARIO